



# **BOLETIN OFICIAL**

---

## **DE LA CIUDAD DE CEUTA**

---

Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo

Año LXXXII

Martes 20 de Noviembre de 2007

EXTRAORDINARIO N.º 15

---

---

### **SUMARIO**

#### **ANUNCIOS**

#### **CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**

**66.- PROCESA.-** Contratación mediante concurso abierto para la consultoría y asistencia técnica, relativa a la redacción y dirección de proyecto de remodelación del Paseo Marítimo en la Avda. Martínez Catena en Ceuta, en expte. 165/07.

## INFORMACION

- PALACIO DE LA ASAMBLEA:** ..... Plaza de Africa s/n. - Telf. 956 52 82 00
- Administración General..... Horario de 9 a 13,45 h.
  - Registro General e Información..... Horario de 9 a 14 y de 16 a 18 h.
  - Día 3 de mayo ..... Horario de 9 a 13 h.
  - Fiestas Patronales ..... Horario de 10 a 13 h.
  - Días 24 y 31 de diciembre ..... Horario de 9 a 13 h.
- ..... Telf. 956 52 83 15 - Fax 956 52 83 14
- SERVICIOS FISCALES:** ..... C/. Padilla (Edificio Ceuta-Center)
- Importación ..... Telf. 956 52 82 95. Horario de 8 a 2 y de 4 a 7 h.
  - I.P.S.I. .... Telf. 956 52 82 86. Horario de 8 a 3 y de 4 a 6 h.
- SERVICIOS SOCIALES:** ..... Juan de Juanes s/n. - Telfs. 956 50 46 52 - 956 50 46 53. Horario de 10 a 14 h.
- BIBLIOTECA:** ..... Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 30 74. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
- LABORATORIO:** ..... Avda. San Amaro - Telf. 956 51 42 28
- FESTEJOS:** ..... C/. Tte. José Olmo, 2 - Telf. 956 51 06 54
- JUVENTUD:** ..... Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 88 44
- POLICIA LOCAL:** ..... Avda. de España s/n. - Telfs. 956 52 82 31 - 956 52 82 32
- BOMBEROS:** ..... Avda. de Barcelona s/n. - Telfs. 956 52 83 55 - 956 52 82 13
- INTERNET:** ..... <http://www.ceuta.es>

## ANUNCIOS

### CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

**66.-** Mediante Resolución de la Consejería de Fomento de fecha 19 de noviembre de 2007 se aprueba la contratación urgente, para la "Consultoría y Asistencia Técnica relativa a la Redacción y Dirección de Proyecto de Remodelación del Paseo Marítimo en la Avenida Martínez Catena en Ceuta.

**I.- Entidad Adjudicadora:**

- a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad de Fomento PROCESA.
- c) Número de expediente: 165/07.

**II.- Objeto del contrato:**

Es objeto del contrato la Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud del "Proyecto de Remodelación del Paseo Marítimo en la Avenida Martínez Catena, en Ceuta (C.N.-352, desde PK 2+100 hasta PK 3+272).

La actuación se divide en cuatro ámbitos correspondientes a los tramos:

- a) Barriada de la Almadraba:
- b) Playa de Loma Comenar:
- c) Playa del Tarajal:
- d) Frontera con Marruecos:

**III.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Abierto

**IV.- Presupuesto base de licitación:** (178.960,77 euros), Impuestos incluidos.

**V.- Financiación:** El gasto correspondiente a la consultoría y asistencia técnica a contratar será atendido con cargo al Programa de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III-A España-Marruecos medida 1.1 "Infraestructuras básicas de importancia transfronteriza", financiándose en un 75% con recursos procedentes del FEDER y en un 25% con aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

**VI.- Garantías:**

- a) Garantía provisional: Dispensada
- b) Garantía definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

**VII.- Requisitos Específicos**

Solvencia Económica Técnica y Profesional conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas.

**VIII.- Criterios para evaluar las propuestas:**

CRITERIOS	PONDERACIÓN
1. Mejor oferta económica	Hasta 10 puntos con una ponderación de 5,00 puntos.
2. Menor plazo de entrega	Hasta 10 puntos con una ponderación de 5,00 puntos.

**Presentación de ofertas:**

El plazo de presentación de proposiciones será de OCHO (8) días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta; si éste fuese sábado, domingo o festivo dicho vencimiento se trasladará al día hábil inmediato siguiente. Durante dicho plazo, los interesados podrán recabar cuanta información requieran acerca del contenido de las bases de licitación, siendo por cuenta de los mismos los mencionados los gastos que, en su caso, se originen por la confección de copias y fotocopias de los documentos aludidos.

Las proposiciones se entregarán en sobres cerrados y lacrados (en cuyo interior se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente) en las oficinas de PROCESA, sitas en Ceuta, Calle Padilla, s/n, Edificio Ceuta Center, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, o por correo certificado dentro del plazo y horario señalado al efecto, debiendo, en este supuesto, acreditarse, mediante el resguardo correspondiente, la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos, debiendo también anunciar el mismo día a PROCESA, por fax (956 52 82 73), o telegrama, la remisión de la proposición; si no se cumplen tales requisitos no será admitida la proposición, en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación. Transcurridos 10 días siguientes a la finalización del plazo señalado en el anuncio sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

**Apertura de proposiciones:** Al día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso, se pospondrá el día hábil inmediato siguiente, a las 12,00 horas, en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Ceuta, sita en C/. Padilla s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª planta.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, se encuentra de manifiesto para su consulta en el departamento de Contratación de la Sociedad de Fomento PROCESA, sita en C/. Padilla, s/n, Edificio Ceuta Center, 1.ª planta, 51001 Ceuta, así mismo se les dará información de donde pueden obtener copias de los mismos.

Ceuta, a 19 de noviembre de 2007.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

## Normas de suscripción

Las inscripciones al B.O.C.CE. deberán ser solicitadas mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente, Archivo Central, Plaza de Africa, s/n. 51001, Ceuta.

Las inscripciones al B.O.C.CE. serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta, comenzado el año natural, podrán hacerse por el semestre o trimestre natural que reste.

El pago se realiza antes de los 15 días naturales contados a partir de la notificación. No se aceptarán talones nominativos ni transferencias bancarias.

Las suscripciones se considerarán renovadas si no se comunica su cancelación antes del 15 de enero del mismo año.

Las tarifas vigentes, según acuerdo plenario de 18 de diciembre de 2006, son de:

- Ejemplar .....	1,95 €
- Suscripción anual.....	81,50 €
- Anuncios y publicidad:	
1 plana	48,20 € por publicación
1/2 plana	24,05 € por publicación
1/4 plana	12,20 € por publicación
1/8 plana	6,60 € por publicación
Por cada línea	0,55 € por publicación

